ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA SOBRE LA INFLACIÓN Y EL TRANSPORTE PÚBLICO BUS URBANO

A. Antecedentes de la Inflación y el Transporte Público.

1. Aspectos Generales de la Inflación.

La década de los noventa en el ámbito social arrancó en forma esperanzadora para la población salvadoreña, tanto por la firma de los acuerdos de paz en 1992, como por la posterior suscripción por parte del gobierno de compromisos a escala internacional, entre estos últimos sobresale la cumbre mundial de desarrollo social celebrada en Copenhague, y la lV conferencia de la mujer en Beijing; En lo económico la reciente firma de tratado de libre comercio con México el cual entró en vigencia a partir del 01 de enero del 2001, con Republica Dominicana en Octubre del mismo año y en un futuro muy próximo con la Unión Europea, Estados Unidos y con la hermana República de Panamá, con los tratados ya suscritos se contemplaba un marco explicito de referencia tanto a nivel interno como externo, que posibilitaba comenzar a construir la senda del desarrollo sostenible en El Salvador. Antes del 13 de enero del año 2001, el tema de mayor interés y debate en la sociedad era el proceso de la Integración Monetaria, que por decreto entro en vigencia el 01

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

de enero del 2001, las cifras del **Banco Central de Reserva** (**BCR**)[1] indican que a finales de enero estaban en circulación UDS 70.95 millones, equivalentes al 15.77% del dinero circulante. Según el **Banco Central de Reserva** (**BCR**) este ritmo hacía pensar que para julio del 2001 el país estaría totalmente dolarizado, lo cual no es cierto ya que a la fecha circulan ambas monedas; y entre las ventajas que traería la ley de integración monetaria, se esperaba un crecimiento económico entre el 4% y el 4.5%, la reducción de las tasas de interés, así como la atracción de inversión extranjera al país. Hasta antes de los terremotos la apuesta era convertirse en un lugar rentable.

Pero por el contrario **La Fundación Nacional para el Desarrollo** (**FUNDE**)[2] en su boletín de actualidad económica plantea que con la entrada en vigencia de la ley de integración monetaria, el principal sector perjudicado de la sociedad es el constituido por las personas de escasos recursos económicos por el poco poder adquisitivo que los efectos de la inflación genera y por la poca posibilidad de poder incrementar sus ingresos, de ahí que la inflación viene a incidir en la distribución de los ingresos, pues las personas que perciben salarios y rentas fijas ven disminuidos sus ingresos reales.

Con una economía estancada, el sector agrícola en el abandono, y una maquila mostrando una disminución en su flujo comercial, ya que el principal aliado comercial que es Estados Unidos de Norte América a causa de los atentados del 11 de Septiembre de 2001 disminuyó todas sus transacciones comerciales, lo que afecto la maquila, esto demuestra lo vulnerable

[1] Revista Trimestral Octubre-Noviembre-Diciembre 2000, Pág.56.
[2] Inflación y Capacidad Adquisitiva, Boletín Actualidad económica, Septiembre, 2001

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

que es la economía de El Salvador a los factores externos. Mientras los sectores financiero y la construcción muestran una mejoría.

El desempleo es otro factor que afecta la economía, ya que el poder adquisitivo de la población es bajo.

Una de las causas del desempleo fue la ola de secuestros que azotó al país el año recién pasado, origino el cierre de empresas y la migración de los inversionistas.

El aumento de las reservas internacionales en buena medida es producto de las privatizaciones de los servicios de electricidad y telecomunicaciones. Pero contrariamente el crecimiento económico es decreciente. Para la **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social,** (**FUSADES**)[3] entidad relacionada con la empresa privada, el crecimiento económico del 2001 alcanzaría entre un 2.0% y un 2.5%, debido a la pérdida de la riqueza, las pésimas expectativas de los inversionistas y consumidores y la poca disponibilidad de recursos; sin embargo para la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (**CEPAL**)[4] , en los últimos cuatro años, el crecimiento económico ha mantenido una tendencia decreciente. Las proyecciones económicas para el 2001 apuntan hacia el estancamiento de la Economía, ya que estima que la economía salvadoreña crecerá en el 2001 entre 1% y 1.3% **Banco Centroamericano de Integración Económica**[5] (BCIE) en su informe económico al tercer trimestre de 2001.

[3] El Salvador Frente a Problemas Fundamentales que Conforman la Crisis del País.
[4] Informe de Desarrollo Económico para América Latina año 2000.
[5] El Salvador Informe Económico al Tercer Trimestre de 2001.

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

En las discusiones sobre políticas macroeconómicas de los últimos años la inflación es un hecho demasiado complejo para aplicar el criterio según el cual "la inflación es siempre en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario"[6] actualmente la inflación cobra importancia en los debates y las preocupaciones de política económica. En El Salvador, no se ha logrado definir sectores estratégicos hacia un incremento sostenido de la producción, el empleo y las exportaciones que permitan sentar las bases propias para la estabilidad macroeconómica y la erradicación de la pobreza, en el período 1990-1997 el producto interno bruto(PIB)[7] creció en promedio 5.3%. Como resultado de los acuerdos de paz en 1992, se observan que sólo entre ese año y 1995 el PIB creció entre 6.1 y 7.5% (el mayor crecimiento en Centroamérica y entre los mas altos del continente americano en dicho período)[8]. A pesar del enorme impacto ocasionado por el huracán mitch que azotó en 1998 la región centroamericana y de la convulsión de los mercados internacionales que afectaron las exportaciones, el PIB de El Salvador obtuvo importantes crecimientos de 3.7% en 1998, 3.4% en 1999, 2.2% en el 2000 y 1.80% en el 2001.

La inflación en El Salvador, es un fenómeno económico, pues es un problema de tanta trascendencia porque afecta a la sociedad en general.

De hecho el fenómeno inflacionario, no es nuevo en El Salvador, siempre ha existido, pero en los últimos años se ha observado una tendencia de estabilidad en el índice, en los periodos Junio 2000 a Junio 2001 hubo un decremento de 0.1%.

[6] ARCE, Ernesto Antonio, "La inflación en El Salvador, 1979-1985" , 1987, Pág.7
[7] http://www.elsalvador.org/economía/economía.html
[8] Op.Cit

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

En la siguiente tabla se puede observar el fenómeno Inflacionario en los últimos 5 años:

El Salvador Tasas de Inflación */, 1997-2001

1997	1998	1999	2000	2001
2.10	4.10	(0.90)	4.30	1.40

*/ Calculados con base en el índice de precios al Consumidor

(Anexo 1)

Datos suministrados por la Dirección General de Estadística y Censos, esto indica que la política económica del Gobierno de El Salvador está dando los resultados que se esperaban; en la publicación de la **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social** (**FUSADES**)[10] del tercer trimestre del año 2001, señala que las principales variables que afectan el desempeño de la economía Salvadoreña; sea este el caso de las exportaciones, ventas, producción y el comportamiento de los ingresos tributarios reflejan signos de una mejoría creciente.

La inflación en El Salvador, se mide a través de la canasta de mercado del índice de precios al Consumidor (IPC) el cual se clasifica en 4 grupos que son: alimentos, vivienda, vestuario

[10] Actualidad Económica Notas en torno al Desarrollo de la Economía de El Salvador.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

y misceláneos, Según la (**Dirección General de Estadísticas y Censos**)[11] DIGESTYC dependencia del Ministerio de Economía, entre los misceláneos encontramos el subgrupo transporte público y comunicaciones que a la vez se subdivide en: transporte colectivo público de pasajeros autobuses, microbuses y taxis.

Durante la Administración del Coronel Fidel Sánchez Hernández, los motoristas encontraron en el paro al transporte su mejor arma. A finales de la década de los sesenta, se realizó el primer paro al transporte para buscar elevar los salarios de los conductores organizados en sindicatos.

En ese entonces, el transporte público funcionaba como empresa y cada ruta era propiedad de algún acomodado de la época. Muchos militares formaban parte de aquel negocio.

En 1973, el Coronel Armando Molina, asumió la presidencia y, un año después, favoreció a los empresarios del transporte con lo que sería la manzana de la discordia hasta nuestros días: el Subsidio al Diesel.[12]

El sistema de transporte público, es uno de los rubros en donde los países tienen que invertir significativos recursos y esfuerzos, sin importar que se defienda un sistema neoliberal que privilegie la intervención privada en actividad económica, el estado no puede desatenderse del modo como los ciudadanos se movilizan cotidianamente hacia sus lugares de trabajo,

[11] Canasta de Mercado Índice de precios al Consumidor Base Diciembre de 1992.
[12] http://www.elsalvador.com/vertice/2001/12/9/9vert10.html

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

estudio o recreación. Así la mayoría de los grandes países destinan buena parte de sus recursos, no solo a investigar sobre el tema del transporte de pasajeros, para hacer cada día más rápido, eficiente y seguro su traslado, sino que también se destinan sumas significativas de presupuesto para subsidiar el transporte público. A El Salvador le costó en los últimos diez años (¢2,500) Dos Mil Quinientos Millones de Colones según cifras oficiales del Viceministerio de Transporte.

A la población Salvadoreña no escapa que el transporte desempeña un importante rol en la economía, pues de él depende la movilización de los insumos, bienes de capital y trabajadores que intervienen en la producción.

El transporte público desde sus inicios mostró una desorganización a partir de la concesión del subsidio en 1974. A partir de este año la industria del transporte de pasajeros se ha mantenido, mostrando indicios de lentitud en cuanto a su desarrollo y rentabilidad y lo más preocupante sin poseer un rumbo definido a partir de una política de fomento y desarrollo para buscar y lograr la verdadera rentabilidad como consecuencia de la inmovilidad del cobro a la tarifa, después de su último ajuste a mediados de 1993.

El 15 de Octubre de 1979 el golpe de estado al General Arturo Romero, trajo como consecuencia la persecución del sector transporte, por parte de los grupos subversivos los cuales se dedicaron al sabotaje de las unidades de transporte colectivo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Muchas unidades fueron incendiadas en todo el país. La destrucción provocó un déficit que fue cubierto con unidades particulares que reforzaron a las rutas de las cooperativas.

Buses escolares de color amarillo, desechados en Estados Unidos de Norte América, comenzaron a poblar las rutas de las cooperativas en crisis en los primeros años de la década de los ochenta, hasta el punto de desplazarlas.

El nuevo grupo de empresarios independientes creó una asociación que en el futuro dominaría el transporte: la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS). Desde entonces, nadie llegaría al Viceministerio de Transporte sino era por medio de ellos.

El Gobierno de El Salvador, a través del Viceministerio de Transporte en el primer foro celebrado en Septiembre de 1999, denominado foro nacional del transporte, tratando de modernizar el transporte público, propuso la implementación de caja única, dicha propuesta no tuvo el éxito que se esperaba, debido a la poca aceptación por parte de los empresarios de dicho sector.

Los empresarios del sector transporte constantemente perseguían incremento en las tarifas y en el subsidio que anualmente les otorgaba el Estado, además de pretender acceder a créditos preferenciales o blandos. Estas pretensiones desaparecieron con la eliminación del subsidio al diesel el cual se hizo efectivo a partir del 27 de Noviembre de 2001[13], al mismo tiempo el Viceministerio de Transporte impulsa el reordenamiento de los recorridos y

[13] Eliminan subsidio de Diesel a buseros, La prensa Gráfica, San salvador, Noviembre, 27 de 2001. Pág.7

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

paradas de autobuses en el centro del de San Salvador, así como también el nuevo sistema de transporte público. Entre los beneficios que este sistema traerá a la población es la disminución de la contaminación ambiental, al recortar el número de buses que presta el servicio, mayor seguridad y comodidad al transportarse puesto que las unidades serán nuevas.

Por otra parte los empresarios se verán beneficiados con:

- La facilitación de financiamiento para la adquisición de unidades nuevas, lo que producirá más ingresos por unidad y menores costos de operación.
- La facilidad de asociarse y formar parte de una empresa formalmente constituida.
- Tener una administración conjunta.
- Como empresa gozarán de concesiones a largo plazo.
- Contarán con el sistema único de ingresos.
- El número de unidades y horas de operación en función de la demanda real de la ruta.
- Ser parte de un negocio rentable.
- Gozar de un fondo de compensación de tasa de interés bajas.
- Compensación de 3% sobre interés de la Banca comercial durante los primeros tres años del crédito para adquirir unidades nuevas.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

2. Situación Actual de la Inflación en El Salvador

El Salvador en el año 2001 ha logrado crear una de las estructuras más sólidas en Latinoamérica en su estabilidad macroeconómica. El país posee actualmente una de las economías más abiertas a nivel mundial y goza de un clima de negocios liberal hacia las inversiones nacionales y extranjeras. Debido a los avances logrados en tan corto tiempo, a la permanente modernización de la infraestructura y a la llegada de importantes empresas internacionales, El Salvador se encamina rápidamente a lograr su objetivo de convertirse en el centro de operaciones Centroamericanas para la realización de negocios globales.

Como una tarea de alta prioridad, El Salvador se comprometió a controlar la inflación y llevarla a los menores niveles posibles.

Por otra parte el nivel de precios muestra también mucha estabilidad ubicándose en el rango previamente establecido. Las tasas de interés se han reducido, lo cual ha estimulado a los inversionistas que demandan créditos para actividades productivas y de Consumo.

El Banco Central de Reserva estima que la economía Salvadoreña crecerá en el 2001 en un 2%, esta tasa es inferior a lo previsto al inicio del año, pero con estabilidad de precios, también se prevé que el déficit fiscal se reduzca al finalizar el año.[14]

[14] El Salvador Informe Económico al Tercer trimestre de 2001 BCIE

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

A Noviembre de 2001 la economía continúa con señales de modesta pero continuada reactivación. Se presenta un panorama de lento crecimiento con cierta estabilidad, en general el cuarto trimestre muestra un comportamiento similar al anterior y los indicadores evidencian una moderada y sostenida reactivación, luego de un prolongado período de contracción. Se considera que la reactivación es impulsada por las labores de reconstrucción posteriores a los terremotos, la maquila y la inversión pública sin embargo no ha sido suficiente para compensar la contracción en el sector agropecuario y sus efectos multiplicadores a otras actividades como comercio y ramas industriales no ligadas a la construcción. Los sectores que muestran mayor dinamismo son: el financiero (6.8%), industria (4.5%) y construcción (8.0%) la evolución reflejada en la industria se asocia con el proceso de reconstrucción pos-terremotos. Es importante reconocer que de no haberse presentado el episodio de los terremotos, la economía hubiera entrado en franca recesión desde hace varios meses.[15]

La tasa de inflación aumentó 0.9% en Noviembre, la inflación acumulada fue 2.5% ubicada dentro de las estimaciones del Banco Central de Reserva (2%-4%) para el año. Influyó positivamente la disminución en el precio de los derivados del petróleo y las importaciones de granos básicos efectuados para mitigar los efectos de la sequía.

[15] Revista Comercio e Industria número 144 Enero 2002. Camara de Comercio e Industria de El Salvador.

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

3. Situación Actual del Transporte Público en El Salvador

En la actualidad el transporte público bus urbano, atraviesa por una de las crisis de mayor relevancia, a causa del plan de reordenamiento del centro capitalino, impulsado por el Viceministerio de Transporte a partir del 27 de Octubre de 2001.[16]

Otra de las causas que generan polémica, es la normativa que entró en vigencia en 1996, y que estableció un periodo de gracia de cinco años a los autobuses del servicio público que a la fecha de la vigencia de esta ley, tuvieran más de 15 años de antigüedad.

De acuerdo a datos suministrados por el Viceministerio de Transporte, un 58% de las unidades que circulan en la capital han superado los 15 años de antigüedad, por lo que deben salir de circulación.[17]

Desde que comenzó la aplicación del articulo 34 de la Ley de Transporte se ha negado la matricula a unos 300 Autobuses, por lo que las tres gremiales más reconocidas del transporte de autobuses decidieron iniciar un paro nacional de transporte, hasta les sea aprobado un decreto transitorio que les permita circular con las unidades viejas por un año más.[18]

[16] Buseros Desafían Plan de Reordenamiento. La Prensa Gráfica, San salvador, Octubre 27, 2001, Pág.4
[17] Art.34 Ley de Transporte Terrestre, Transito y seguridad Vial, Noviembre 1995 Pág. 8
[18] Buseros Piden se Alargue Vida de Buses Viejos. La Prensa Gráfica, San Salvador, Noviembre 26, 2001 Pág. 17.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

El reordenamiento del transporte público incluían la supresión de paradas de buses en el parque Hula Hula y la creación de retornos de buses en la periferia del centro capitalino.

Las tres principales Gremiales de Buseros ATP, AEAS y AEAS 2 se oponían al reordenamiento, El Viceministerio recordó a los buseros que cualquier violación a la ley será multada. En caso específico de desviación de recorridos, cuya multa es de ¢ 500.00.[19]

Con la implementación del reordenamiento, también entró en vigencia la aplicación del artículo 34 de la ley de transporte terrestre el cual literalmente se enuncia de la siguiente forma: "los vehículos dedicados al servicio del transporte público de pasajeros no deberán exceder de los 15 años de haber sido fabricados, los que a la fecha de la vigencia de esta ley no cumplan con este requisito tendrán período de gracia de cinco años para su sustitución.

Según los transportistas, la aplicación del artículo 34 de la Ley de Transporte Terrestre generará la salida de circulación de alrededor del 80% de las unidades.

De acuerdo al gremio de buseros, la renovación del parque de autobuses no se puede hacer en cuestión de días aunque la ley dio cinco años para hacerlo, ya que para ello solicitan al Gobierno de El Salvador crear líneas de crédito al 5% de interés anual para la compra de nuevas unidades.[20]

[19] Reglamento general de Transito y seguridad Vial
[20] Buseros Piden se Alargue vida de Buses Viejos, La Prensa Gráfica, San Salvador, Noviembre 28 de 2001, Pág. 3

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Los buseros agremiados en AEAS, AEAS 2 Y ATP cuestionaron las últimas medidas tomadas por el Gobierno, y harán toda la presión que puedan, para que el Viceministerio de Transporte suspenda la negativa de matricular buses con más de 15 años de antigüedad y el decomiso de unidades que violen el plan de reordenamiento.

La tarde del 26 de Noviembre del 2001 las gremiales toman la decisión de realizar un paro nacional de autobuses porque agotaron todas las instancias de negociación con el Gobierno sobre el tema de reordenamiento en el centro de San Salvador y la suspensión de buses con más de 15 años de antigüedad.

El paro duró 4 días, del martes 27 al Viernes 30 de Noviembre el cual mantuvo fuera de circulación al 85% de los buses, provocando desordenes y enfrentamientos con las autoridades que resultaron con la captura de los tres principales dirigentes de las gremiales de transportistas y el decomiso de 460 unidades del transporte público. Trajo como consecuencia la eliminación del subsidio al diesel para el transporte público y con ello se ha puesto fin a esta fuente de corrupción; pero además la modernización de la flota de buses va a beneficiar a los usuarios con unidades más cómodas y sobre todo seguras. Al limitar el número de unidades en circulación permitirá también contar con un sistema de transporte público más ordenado.

El problema básico del transporte Público en El Salvador es un exceso de unidades trabajando la misma ruta y ese exceso de unidades produce una batalla campal por los pasajeros, que termina poniendo en peligro la vida de estos.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Los buseros deberían tener completa conciencia de que no hay marcha atrás en el sistema que no se dejen engañar por falsas expectativas y que aprovechen la oportunidad única que es que ha aparecido un comprador para su bus, el Viceministerio de Transporte el cual les pagará Cincuenta y Cinco Mil 00/100 colones. (¢ 55,000.00).[21]

La propuesta planteada por el Gobierno al sector transporte buses es la siguiente:

- Reducir el número de buses. Mediante un estudio que realice el Viceministerio de Transporte se mantendrán el número de unidades que sean necesarias por rutas " una vez que tengamos eso señalo el presidente Lic. Francisco Flores; pasamos al proceso de crear el sistema a través del cual los buseros se asocian para atender esta o deciden salirse. Todo se hará respetando la legalidad de las concesiones que tienen y sin violencia".
- Plan de Incentivos. Llamado de asociatividad, para desechar los buses viejos y financiar, a siete años plazo y con una tasa de interés del 6%, la adquisición de modelos recientes por valor de hasta 400 mil colones. El Ministro de Economía Lic. Miguel Lacayo, prevé que se necesitarán entre 2 y 3 mil millones de colones para renovar cerca de cinco mil unidades del transporte.
- Nueve Mega Rutas. Consolidación voluntaria de tres mil empresarios en nueve empresas asociadas.
- Permisos de Línea. Por licitación y extendidas a largo plazo.
- Renovación de la Flota. Con el objetivo de impedir la circulación de autobuses con más de quince años de servicio.

[21] Francisco Flores Conferencia de Prensa, 30 de Enero de 2002.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Con un sistema así, el Viceministro de transporte Lic. Ricardo Yúdice aseguro que los transportistas se ahorran cerca de 10 millones de colones en mantenimiento de buses y combustible, mientras que los usuarios ahorrarían otros 10 millones de colones en pago de pasaje. Con base en el cronograma diseñado por el Gobierno a Junio del año 2002, deben estar concesionados todos los grupos de rutas en el Gran San Salvador y renovada las rutas de buses en todo el país. En su momento el presidente de la Republica Francisco Flores no permitirá que se auxilie a propietarios de 170 buses viejos que deben dejar de circular al 31 de Enero de 2002.

El Vicemisterio de Transporte propuso el 21 de Enero a la comisión de Obras Públicas de la Asamblea Legislativa un plazo de año y medio para que los empresarios de buses sustituyan aquellas unidades de 15 años de edad. La razón según expreso el Viceministerio de Transporte[22]es: " para evitar de que se vaya a quedar sin servicio una zona determinada vamos a permitir un plazo de dieciocho meses que no es una prorroga ya que estos se han dado bajo cierta condiciones" La propuesta del Viceministerio de Transporte requería:

- La presentación de una carta-compromiso de adquisición de una unidad más reciente.
- La obligación de someter la unidad a revisiones mecánicas y ambientales cada dos y tres meses respectivamente.

[22] Declaraciones hechas el 22 de Enero de 2002 en la Entrevista al Día, canal 12 de Televisión.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Yúdice aclaró que este proceso de reemplazo en todo el país no tiene que ver con la oferta del gobierno a los empresarios de comprarles los Setecientos Ochenta buses de más de veinte años que circulan en el Área Metropolitana de San Salvador. El Viceministro de Transporte dijo que hay financiamiento disponible para la adquisición de nuevos buses. El ministro explico que el Gobierno tiene abierto un plan al 6% de intereses. La mitad de los intereses la subsidiará el Ejecutivo durante los primeros tres años.

El Viceministerio de Transporte suspendió el 31 de Enero de 2002 la entrada en vigor del plan de modernización de Transporte Terrestre. La suspensión se hizo a través de una carta firmada por el Director General de Transporte Terrestre, Felipe Aragón, en la cual aseguraba que se aplazaba el retiro de los buses de más de veinte años de fabricación y en la que se explica que se ha concedido una prorroga de nueve días a los buses urbanos de la capital y todo Febrero a los interdepartamentales que tienen vencidos los permisos de operación por haber excedido la edad de retiro.

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

B. Base Teórica de la Inflación y el Transporte

1. Marco Histórico de la Inflación

a. Enfoques Sobre las Diferentes Escuelas

Las diferentes escuelas del pensamiento económico que han tratado de teorizar acerca de la inflación han llegado a establecer enfoques diferentes, cada uno sustentado por sus respectivas hipótesis y, dentro de ellas podemos mencionar los enfoques más importantes, como son:

- Enfoque Cuantitativo (Escuela Clásica y Neo-Clásica)
- Enfoque Keynesiano (Escuela Keynesiana y Post-Keynesiana)
- Enfoque Estructuralista (Escuela Estructuralista)
- Enfoque Monetarista de la Inflación

A continuación se ampliará sobre los enfoques de las diferentes escuelas.

Enfoque Cuantitativo

En las últimas décadas del siglo XIX surge la teoría Cuantitativa del dinero, expuesta por Knut Wicksell Fisher en el año de 1870, la cual fue sustentada en la tesis, que existe una relación causal entre la masa monetaria en circulación, su velocidad y el poder adquisitivo del dinero. Por consiguiente, un aumento en la masa monetaria resta capacidad al poder

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Adquisitivo del dinero ocasionando cambios en el nivel general de precios y este aumento se convierte en un agente causante de inflación.

Básicamente, la hipótesis es que los aumentos en la masa monetaria no ejercen ninguna influencia positiva en las variables empleo y producción, lo que resumiendo sería, encontrar los orígenes del proceso inflacionario en el impacto que originan los mayores incrementos en los medios de pago, sobre los incrementos experimentados en la producción. Esto se considera como un exceso de demanda global con respecto a la oferta en situación de pleno empleo.

Este planteamiento le da al enfoque un carácter monetario y para las correcciones al proceso inflacionario proponen medidas de carácter monetaristas.[23]

Enfoque Keynesiano

Con este enfoque aparece la respuesta del siglo XX, aunque Similar al enfoque Cuantitativo, el punto de vista de keynes en el año de 1936, introduce otras variables como la propensión al consumo, volumen de inversión relacionada en forma directa con la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital.

Esta escuela teoriza sobre la inflación poniendo de relieve la relación entre el gasto global y el ingreso, en lugar de la relación entre la oferta monetaria y el ingreso. Se ubica en el

[23] (http://www.geocities.com/alcaide_econo/knut_wicksell.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

análisis de la demanda efectiva por considerarla como la que realmente incide en las demás variables y por consiguiente en el proceso inflacionario. Expone el concepto de la "brecha inflacionaria", como resultante de un aumento autónomo del gasto global (a nivel de pleno empleo) superior a un aumento en la capacidad de producción de la economía; y concluyen que si la economía no puede incrementar su capacidad de producción esto afectaría el nivel general de precios y, por consiguiente aparecerá la inflación.

Esta escuela estudia además la inflación a través de los costos, relacionando la productividad y los costos de producción.[24]

Enfoque Estructuralista

Esta escuela, dada a conocer por Albert Fishlow en el año de 1984, es temporalmente más reciente que las anteriores, va más allá de las concepciones ortodoxas acerca de la inflación, contrariando a los dos enfoques anteriores, le otorga predominio a los factores estructurales sobre los monetarios.

Las causas de la inflación las ubican como un producto de las rigideses estructurales del sistema productivo; a estas rigideses estructurales agregan factores circunstanciales y acumulativos que originan presiones ascendentes en el nivel general de precios y a esos factores agregan los instrumentos de propagación para adaptarse a la situación inflacionaria.

[24](http://www.geocities.com/alcaide_econoh/jonh _mynard_keynes.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Sostiene que el proceso inflacionario es inherente en mayor o menor grado al proceso de desarrollo y que esta tesis es la que mejor se adapta a la realidad de los países en proceso de desarrollo, especialmente a las economías de los países latinoamericanos.

Este enfoque incluye además, a las tensiones sociales como causas y consecuencias de la inflación, como elemento nuevo en el análisis, consideración valiosa para cualquier teoría ya que el proceso inflacionario pasaría desapercibido si no fuera por el impacto negativo que causa en todos los ordenes de la sociedad.

El desajuste estructural de la economía puede proceder de la resistencia a la reducción de los salarios monetarios para adaptarse a situaciones de menor productividad, o del desfase entre importaciones caras y crecientes, como ocurre en muchas naciones en vías de desarrollo.

El punto que puede considerarse como coincidente en las distintas definiciones, es aquel en que "el proceso inflacionario causa una alza inmoderada, persistente y generalizada de los precios de los bienes y servicios" dentro de la economía.[25]

Enfoque Monetarista de la Inflación

El monetarismo, surgido en 1960 del análisis de Milton Friedman, fue en cierto modo una reacción en contra de la teoría Keynesiana, de la que aceptaba el análisis para comprender

[25] (http://www.breserpereira.ecn.br/books/22livro.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

la recesión, pero no lo referente a los procesos inflacionarios. Los conceptos teóricos son extremadamente útiles, toda economía moderna tiene cierto tipo de política monetaria, y si una política en particular es adoptada, debe ser en base a alguna teoría de cómo la política monetaria va a afectar la economía. El análisis de una política monetaria adecuada hace necesario adoptar una teoría.

Entre las teorías existentes que tratan de explicar el fenómeno de las inflaciones ha seleccionado la que se considera que desentraña mejor el problema que se esta tratando de analizar y como este problema se vincula estrechamente a la cantidad de dinero en circulación y esta juega un papel muy importante dentro de la economía de un país bajo el sistema capitalista, al extremo que está considerado como el motor que mueve a la economía del mismo.

La corriente monetarista es una reformulación de la teoría clásica, la cual se sustenta en esencia en dos proposiciones básicas.

“ Existe perfecta flexibilidad de los precios y los salarios tanto al alza como a la baja; esto es, precios y salarios se ajustan automáticamente ante un exceso o deficiencia de demanda u oferta en sus respectivos mercados”, juego de las fuerzas del mercado, esto es, el mecanismo de ajuste automático: “el sistema de precios”.[26]

[26] (http://www.geocities.com/capitolhill/parlament/9268/criticas.html)

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

b. Orígenes de la Inflación

La inflación parece ser un problema mundial. En realidad, ésta varía según el país de que se trate. Algunos países presentan oleadas de hiperinflación bastante encrespadas.[27]

Los acontecimientos macroeconómicos de mayor importancia en los años setenta, han sido la inflación mundial de éste período, la inflación ha surgido principalmente del exagerado estimulo proporcionado por la guerra de Vietnam, de la sucesión de serias diferencias en las cosechas a comienzo de los años setenta y del incremento del precio del petróleo en los años 1973-1974.[28] Hasta 1972 la región Centroamericana había gozado de una completa estabilidad monetaria con tasas de inflación anual que en promedio habían fluctuado entre un 2% y un 3%, así mismo, la completa libertad cambiaria, basada en un tipo de cambio fijo, había sido la regla general. Sin embargo, a partir de 1973 y en parte debido al aumento de los precios del petróleo, la región empezó a experimentar un proceso inflacionario que nunca antes se había presentado, con los precios creciendo a tasas anuales que oscilaban alrededor del 10%; finalmente a partir de 1979, países como Costa Rica y Nicaragua empezaron a experimentar tasas de inflación similares a las experimentadas por ciertas economías del llamado Cono Sur. La libertad cambiaria pasó a la historia y los controles y prioridades en las asignaciones de divisas, así como las fluctuaciones en los tipos de cambio, tomaron su lugar.

[27] LEROY, Roger Millar, Macroeconomía Moderna, Editorial Harla, cuarta edición, México, 1986, Pág.215
[28] BRANSON, William H; Lítica, James M. Macroeconomía Editorial Harla, México, 1979, Pag.32

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Ante esta nueva situación que se ha planteado, la mayoría de los empresarios Centroamericanos han empezado a preocuparse por comprender mejor el funcionamiento de las economías de la región, y las raíces del proceso inflacionario con el que se están enfrentando.[29]

En el mundo capitalista una causa importante de la inestabilidad, ha sido el problema de la inflación; sin embargo El Salvador hasta antes de 1973 había gozado de una excepcional estabilidad de precios, cuya tasa de inflación de 1960 a 1972 había oscilado entre –0.02% a 3.0% siendo hasta 1973 que alcanzó una tasa del 6%. A partir de este año se da un alza continuada y generalizada de precios.[30]

También es importante analizar el período previo de relativa estabilidad, y tratar de encontrar una teoría unificadora o un modelo capaz de explicar tanto la estabilidad de 1960 a 1972, como los desequilibrios de 1973 a 1975. Los dos períodos comúnmente aceptados de desequilibrios son de 1973 a 1978 y de 1979 a 1985, lo cual permite comprender mejor el fenómeno, ya que se parte del supuesto de que para cada uno de ellos existen diferentes causas explicativas.

Para el período de 1973 a 1978, la causa del fenómeno inflacionario se debe al incremento de los derivados del petróleo, a las devaluaciones del dólar, a la expansión de la oferta monetaria mundial y a la liquidez interna, ocasionada por los buenos precios internacionales del café que se obtuvieron en 1976 y 1977.[31]

[29] Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo FEPADE
[30] SACA, Nolvia N. Evidencia Empirica de la Inflación en Centroamérica. Boletín C.C.E.E. y Sociales. UCA, El Salvador, 1983,27
[31] RIVERA, José Javier. Políticas Anti-Inflacionarias en los países del Istmo Centroamericano, Banco Hipotecario de El Salvador, 1985

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

para el segundo período, en general se suele atribuir la causa al estado de violencia que persistió en El Salvador; al financiamiento interno del déficit fiscal, a las políticas crediticias orientadas al financiamiento de actividades no productivas; al encarecimiento de las importaciones; a la reducción del volumen de exportaciones, tanto por la baja de la producción nacional como a la baja de los precios internacionales de nuestras exportaciones; a la concepción en el manejo, principalmente, de la hacienda pública; al sistema monetario y la banca del país.[32]

El principio de los años 80's trajo un éxodo masivo de Salvadoreños al exterior. Muchos de los cuales emigraron a países como Canadá, Australia, Costa Rica, Guatemala, México y principalmente a los Estados Unidos de Norte América.

Los motivos que hicieron abandonar El Salvador a miles de compatriotas fueron puramente económicos ya que la situación económica de El Salvador se ponía más difícil por la falta de empleo, la inflación y la guerra que a este punto parecía casi inevitable con la caída del gobierno de Somoza en Nicaragua.[33]

Los años noventa han sido para El Salvador, los de la transición democrática y la normalización de las relaciones económicas y políticas. Tras más de una década de violencia, el país fue capaz de establecer las condiciones para alcanzar la paz, iniciar y concluir exitosamente procesos de cese de hostilidades, reconciliación y desarme en 1992.

[32] Fundación Salvadoreña para el Desarrollo FUSADES. Ob.Cit. y Piloña Araujo Gabriel. La Universidad de El Salvador frente a problemas fundamentales que conforman la crisis del país. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de El Salvador, 1984

[33] (http://www.geocities.com/vsuvies/mimundo.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

En el plano económico, comercial y financiero, El Salvador también experimentó avances notables. Según el **Banco Central de Reserva (BCR)** el país termina el siglo con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) promedio que, de no haber sido por los efectos devastadores del huracán mitch, habría superado el 5% anual por primera vez en más de cuatro décadas. Los demás indicadores macroeconómicos lucen igualmente auspiciosos: la inflación esta bajo control; los niveles de reservas garantizan la estabilidad financiera; la balanza de pagos ha mejorado y las exportaciones e inversiones han aumentado, aunque todavía el beneficio de estas últimas sigue siendo muy asimétrico.

Según fuentes calificadas, estas tendencias podrían mantenerse una vez que se superen las fases más críticas de la recuperación post mitch, ello siempre y cuando no se produzca un descalabro aún mayor en los mercados financieros del Asia con su consecuente impacto en las economías de América Latina.

Este panorama, en apariencia tan positivo, más sin embargo no esta exento de grandes deficiencias y limitaciones. Más aún, pareciera ser desmentido de manera contundente por la realidad del país.

Lejos de haber mejorado, la situación de pobreza y exclusión social en El Salvador, después de terminado el conflicto armado continúa siendo dramática. Más del 70% de los habitantes viven por debajo de la línea de pobreza; el analfabetismo todavía supera el 50%, y los

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

niveles de mortalidad infantil y maternal no han mejorado, según los datos del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**[34]

c. Forma de Medición de la Inflación

La forma de medir el impacto de la inflación en la economía, es el comportamiento general de los precios, se puede determinar mediante el uso de indicadores estadísticos llamados índices deflactores, los cuales son utilizados para expresar en términos reales las variables económicas.

Para la medición del impacto de la inflación, normalmente se recurre al uso del siguiente índice:

d. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Este índice registra las variaciones en los precios de los artículos que componen la canasta básica con respecto al precio de los mismos artículos en el año base.

Por lo tanto el (IPC) es una medida estadística que recoge la evolución de los precios del conjunto de bienes y servicios que consume normalmente una familia. Se entiende por consumo el gasto real de la población en bienes y servicios quedando excluidas tanto las

[34] (http://ca2020.fiu.edu/consultans_wokplan/luis_g_solis.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

operaciones de gasto imputadas, relativas al autoconsumo, alquiler, educación, así como la compra de vivienda.

Así se elabora una lista de artículos representativos del total de bienes y servicios de consumo, lo que se conoce como canasta básica. Tomando esta canasta básica en el año base, se toma el precio de los productos en el momento de elaborar el índice. Obteniéndose el costo de la misma canasta de bienes en dos fechas diferentes, se calcula el cociente de los dos cuyo resultado es el índice de precios.

Para la elaboración de la canasta básica en el caso de El Salvador se seleccionan un total de 241 artículos clasificados en 4 grupos, estando cada articulo ponderado en función al gasto realizado en ese artículo con respecto al gasto total efectuado por los hogares. El año base para determinar el (IPC) es 1992.

Todos los sistemas basan el cálculo de este índice en la formula de Laspayres, que es un índice complejo que expresa, con un único dato, la variación de los componentes que lo integran a lo largo del tiempo, ponderando cada uno de ellos según su importancia.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

A continuación se presenta su formula:

$$In,o = \frac{\sum Gn\text{-}I,I \; R\, n,n\text{-}I,i}{\sum Gno,I} \; X \; 100$$

Donde:

In,o = Índice del Período n, referido al periodo base.

Gn-I, I = Costo o gasto actualizado al periodo n-1 para el rubro i

R n,n-I,i = Relativo de precios entre el período actual n y el período n-I, para el rubro i

Gno,I = Costo o gasto del rubro I, en el período base

2. Marco Histórico del Transporte Público

A comienzos del siglo XIX surgen los primeros medios de transporte, el cual fue el ferrocarril, en Europa: España e Inglaterra y en América: México y Cuba. Fue en el año 1829 cuatro años después de que inaugurara el primer ferrocarril del mundo entre las ciudades mineras de Stockton y Darlinton, en Gran Bretaña. La Burguesía liberal Española, que veía el tren como el mejor vehículo del progreso y la modernización, hubo de esperar hasta el 28 de Octubre de 1848 para asistir a la inauguración del primer ferrocarril peninsular: La línea Barcelona-Mataró. Dichas obras fueron realizadas por ingenieros

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

ingleses, quienes también se encargaron de traer de su país las locomotoras y todo el material necesario. Tres años después, en 1851 entraba en funcionamiento el segundo camino de hierro de la península, que unía Madrid y Aranjuez. Promovido por el Marqués de Salamanca su misión era abrir una vía que conectara la capital con las costas mediterráneas en Alicante.

En 1855 se promulga en España la primera ley general de ferrocarriles, la cual daba grandes facilidades a compañías extranjeras para que dieran impulso al ferrocarril, las dos principales Compañías que se crearon fueron: La Madrid-Zaragoza- Alicante (M.Z.A.) en 1856. En 1858 nació la compañía de los caminos de hierro del norte de España.[35]

En 1837 se extendió en México la primera concesión para construir una vía férrea que Comunicará la capital del país con el puerto de Veracruz, esta primera ruta ferroviaria fue inaugurada el 16 de Septiembre de 1850. El primer ferrocarril construido en México bajo el mandato del Presidente Benito Juárez costó 2,000.000.00 millones de pesos.

El tendido de las vías muestra inequívocamente la incorporación de México al mercado mundial, pues los convoyes debían comunicar con los puertos de ambos litorales o con la frontera norte. Para 1910 el total de vías tendidas era poco menos de 20,000 kilómetros.

En 1926, fueron entregadas las empresas ferroviarias a quienes presentaran títulos de propiedad, en 1937 la mayoría de estas empresas pasaron a ser parte de la nación, por

[35] (http://www2.glauco.it/vitral/vitral44/nhist.html)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

decreto se les entregó a los trabajadores. La administración obrera, pese al entusiasmo de los ferrocarrileros, fracasó entre la negativa del gobierno para elevar las tarifas y de esa manera eliminar el subsidio que favorecía a las grandes empresas usuarias.[36]

En El Salvador, se tiene registro de que el primer transporte colectivo de personas comenzó a funcionar en el año de 1897. Este era un carruaje halado por caballos; sus rutas eran en San Jacinto, San Marcos, Mejicanos, Soyapango y San Martín.

Para 1899 se inauguró el primer tranvía en el país, el cual tenía capacidad para Transportar un mayor número de personas.

En 1928, se creó la división de transporte bajo la dependencia de la policía nacional, para entonces se había iniciado la pavimentación de San Salvador.

Entre los años 1932 y 1939 se incrementaron la cantidad de camionetas de servicio al público de 75 a 125, tenían una capacidad para 18 personas.

En 1940, el transporte se vio afectado por la crisis de la segunda guerra mundial debido en parte al racionamiento y encarecimiento de la gasolina, llantas y otros accesorios, por lo que sólo se trabajaba 15 días al mes.

Para 1946 se contaba ya con un reglamento de tránsito que regulaba a todo el país.

[36] (http://www.ferromex.com.mx)

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

La década de los 50's fue de gran bonanza para el transporte público debido a que estuvo en manos de empresarios nacionales y extranjeros.

En 1958 se contabilizaban 375 unidades de transporte que circulaban en San Salvador y sus alrededores.

Las rutas: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 14, 15 y 30 fueron pioneras en un cambio y reestructuración de Transporte en el año de 1962; hubo un aumento de unidades a 400 que satisfacían la demanda.

En 1965 presencia una serie de problemas en el transporte. Los motoristas exigían un mejor manejo administrativo por parte de los empresarios, una mejora salarial y regular la jornada diaria de trabajo. Las medidas conllevaron a paros laborales de transporte.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) fomentó en 1969 la creación de asociaciones cooperativas en el transporte. En septiembre del mismo año se creó la primera cooperativa llamada COOPSITRANS.

De 1972 a 1977 se crearon nuevas cooperativas, sin embargo, la situación económica y política afectaron a los empresarios, obligándolos a retirar unidades, bajar tarifas y otras medidas.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Las reuniones posteriores entre diversos empresarios y asociaciones, concluyeron en la creación de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) en 1977.[37]

El gobierno en su afán de solucionar la problemática del transporte, durante la década de 1970-1979 llevó a cabo las siguientes políticas: cooperativización subsidios y capacitación a los miembros integrantes del transporte.

Desde comienzos de la década de los 70's, el país empezó a convulsionarse y a manifestarse a favor de cambios radicales en sus estructuras políticas, económicos y sociales. Tales manifestaciones se dejaron sentir con mayor impacto en el sector industrial, a tal grado que los obreros de las diferentes empresas comenzaron a sindicalizarse y ha organizarse en gremios con cierto grado de poder, capaces de luchar por los cambios estructurales tan necesarios en ese sector.

Los frecuentes problemas laborales suscitados en esa década, aunados a la ineficiencia administrativa de ciertas empresas de transporte, dieron origen a la prestación de un servicio deficiente con la consiguiente protesta del público usuario. En tales circunstancias y manifestándose incompetentes para solventar la situación se declaran en quiebra, sin importarles las exigencias de los trabajadores que demandaban sus justas indemnizaciones a los cuales se hacían legalmente acreedores y como salida conveniente a sus intereses económicos se forman las primeras cooperativas de autobuses.

[37] HERNANDEZ, Calixto Alfredo, Transporte Urbano en El Salvador, UCA Editores, El Salvador, 1998, Pág.25

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

La actitud del Gobierno reflejada a través de las instituciones competentes como el Ministerio de Trabajo, INSAFOCOOP y la Dirección General de Transporte, se orientaron más a favor del capitalista que del trabajador, al cual lo indujeron a cooperativizarse en vez de apoyar la conquista de sus justas demandas. Es así como las cooperativas de transporte han nacido y no son más que el reflejo de un instrumento utilizado para detener un movimiento liberador de los trabajadores que demandaban sus derechos. Los patrones les entregaron sus empresas en compensación a sus prestaciones, frustrándose así una vez más a los trabajadores, ya que los activos de dichas empresas fueron altamente valuados a su precio real; a demás de tener grandes deudas e hipotecas.

Esta situación económica caótica agregada a la falta de adoctrinamiento cooperativista, así como la incapacidad técnico administrativa de los ahora cooperados han sido las causas de que las cooperativas de autobuses no hayan logrado un grado de desarrollo satisfactorio, llevando a algunas de ellas a la quiebra; tal circunstancia y en gran medida es responsable el INSAFOCOOP, ya que sólo se interesó por la constitución de las mismas y no por su continuidad.

En lo que concierne a la Dirección General de Transporte Terrestre, esta no ha mostrado mayor interés por el desarrollo de las cooperativas, el reglamento mismo de transporte sitúa en última prioridad a las empresas de tipo cooperativo, tal como puede observarse en el Art. 14 de dicho Reglamento, que establece: “la adjudicación del servicio de una línea se hará entre solicitantes que hayan acreditado suficiente responsabilidad para la prestación de dicho servicio y que reúna las condiciones mínimas requeridas por la Dirección General de

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

Transporte. Las distintas ofertas serán calificadas de a cuerdo con los siguientes factores, en el orden de prioridad que corresponden son:

- La calidad de los vehículos
- Las ventajas adicionales que ofrezcan en el servicio
- Las circunstancia de ser el primer solicitante de la creación de la línea
- La antigüedad de la empresa en la línea que se concurse, o cuando se trate de una línea que sustituya a otra que se haya suprimido, la antigüedad de la línea suprimida.
- El hecho de que la empresa sea una cooperativa en igualdad de circunstancias se dará preferencia a los Salvadoreños con respecto a los Extranjeros". Precisamente por esa razón hasta en 1971 apareció la primera cooperativa y debido a esta poca importancia concedida por las autoridades de transporte, su lento desarrollo.

En 1976 se constituyó la comisión integrada por representantes de la Dirección General de Transporte Terrestre, INSAFOCOOP, FIGAPE y el Departamento General de Transito.

El Ministerio de Economía y la Dirección General de Transporte Terrestre han sido constantemente presionado por los empresarios de buses para lograr aumentos en las tarifas, especialmente en el área urbana. Por acuerdo No.348 del poder ejecutivo en el ramo de economía, de fecha 10 de mayo de 1974 publicado en el diario oficial N.98. Tomo 243, del día 29 del mismo mes, se les concedió a los empresarios de buses mantener estático el valor de diesel en un colón (¢1.00) este tipo de subsidio lo gozarían todos los empresarios de buses del servicio público, la diferencia en común acuerdo con las compañías petroleras se

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

les reembolsa a los empresarios y dicho reembolso viene a constituirse en un subsidio para los transportistas.

En 1979 las presiones de un nuevo aumento a la tarifa del servicio urbano o por un nuevo subsidio se hicieron sentir con más fuerza a través de la Asociación de Empresarios de Autobuses (AEAS), por medio del decreto No.118 de fecha 13 de febrero de 1980 la Junta Revolucionaria de Gobierno concedió el subsidio demandado por AEAS, a un precio preferencial de ¢ 1.30 cada galón.[38] Debido al conflicto bélico vivido en los 80's el transporte terrestre experimentó una crisis aún más profunda. Para ese tiempo, se había incrementado el número de buses que brindaban un servicio a nivel nacional, se contaba con una gran cantidad de pick-up y el aparecimiento de microbuses.

A partir de la firma de los acuerdos de paz, el sector transporte se ha fortalecido y es considerado dentro de la agenda nacional para el desarrollo económico y social.[39]

[38] HERNANDEZ, Calixto Alfredo, Transporte Urbano en El Salvador, UCA Editores, El Salvador, 1998, Pág.47
[39] OP.Cit.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

3. Marco Legal

1. Marco Normativo de la Inflación

La Constitución de la República de El Salvador, como ley primaria, en cuanto al orden económico en el Art. 101 y 102 manifiesta que es el estado quien promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, deberá también promover a los diferentes sectores de la producción y a la vez defenderá el interés de los consumidores. Existe libertad económica sin oponerse al interés social. El Estado deberá fomentar y proteger la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para poder así incrementar la riqueza nacional, para un mayor beneficio para los habitantes del país.

De acuerdo a la normativa laboral la cual se rige por el Código de Trabajo, en el Capitulo II, en su sección primera sobre el salario mínimo regula que toda persona que trabaja tiene derecho a recibir un salario o pago por el trabajo realizado, para suplir las siguientes necesidades, que son normales para el desarrollo de una familia las que se detallan a continuación: Alimentación, Vivienda, Salud, Educación, etc.

El salario mínimo es revisado periódicamente por la Comisión del salario mínimo, para nivelar los salarios con el costo de la vida. En los últimos años se han realizado propuestas por parte de la clase laboral para incrementar el salario mínimo en relación a la tasa de Inflación Oficial, pera cubrir las necesidades que se mencionaron anteriormente. A la fecha

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

no han recibido ninguna respuesta a dicha petición por parte de la comisión del salario mínimo, la cual se ha pronunciado al respecto manifestando que el país no esta en condiciones para efectuar dicha nivelación de salario.

La Ley de Integración Monetaria, manifiesta que todos los precios de bienes y servicios se pueden expresar tanto en colones como en dólares al tipo de cambio 1 UDS 8.75, este tipo de cambio fijo evita la especulación de los precios en las importaciones de productos para consumo, lo mismo que de los servicios que presten empresas extranjeras en el país. Además el mercado negro de cambio de divisas desapareció, dejando al sistema bancario como único encargado de realizar este tipo de transacciones.

La Dirección de Protección al Consumidor, Organismo dependiente del Ministerio de Economía, es el encargado de salvaguardar y velar por el interés de los consumidores mediante la aplicación de la ley de Protección al consumidor, dentro de la cual se contemplan multas para los infractores.

El Objeto de La Ley de Inversiones es fomentar las Inversiones tanto nacionales como extranjeras, dentro de las cuales podemos mencionar: las Maquilas, las Distribuidoras de Energía Eléctrica, las compañías telefónicas, etc. Contribuyendo al desarrollo económico y social del país, aumentando la generación de empleo, así como también la exportación de Bienes y Servicios, que genera ingreso de divisas al país.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

La Dirección General de Estadísticas y Censos, como la dependencia del Ministerio de Economía encargada de realizar los censos, en su ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional, establece los siguientes Objetivos:

Investigar y perfeccionar los métodos de recolección, compilación, tabulación, Análisis, Publicación y Distribución de los Datos Estadísticos y Censales del País.

Entre los campos de investigación del servicio estadístico tenemos:

Estadísticas continuas y entre ellas geográficas, transporte y vías de comunicación, ingreso nacional, costo de la vida, etc.

El Ministerio de Economía, es el ente gubernamental encargado de velar por la estabilidad económica del país, como lo establece en su reglamento interno, cuyo objetivo es el desarrollo de la competencia y competitividad de la actividad productiva para el mercado nacional e internacional, realizar estudios y análisis pertinentes de la economía nacional.

2. Marco Normativo del Transporte Público

El marco legal que regula las operaciones del servicio de transporte público se basa en las siguientes leyes: Constitución de la República, Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento General de

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Transporte Terrestre, el marco normativo establece que toda persona natural o jurídica autorizada para prestar el servicio de transporte público de pasajeros debe mantener las unidades en buen estado garantizando la seguridad de los usuarios, las unidades no deben exceder de los 15 años de antigüedad, como lo estipula el Art.34 de la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, dicho artículo ha generado controversia en los últimos días, el problema de aplicación de este artículo es grande ya que implica invertir en la renovación del 75% de la flota (unos 5,028 autobuses nuevos) el alto costo de renovación de estos vehículos es uno de los alegatos en contra por parte de los transportistas.

El Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, tiene como finalidad, según lo establece el Art.2, ".....desarrollar las prevenciones a fin de establecer la aplicación de sanciones gubernativo y económico a quienes infrinjan las disposiciones del reglamento, estableciendo las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas normalizando el tránsito y estableciendo el orden de la circulación."

El Reglamento General de Transporte Terrestre, menciona en el Art.1 el objeto es regular los servicios de transporte terrestre de pasajeros, turismo, carga y servicios auxiliares. Este reglamento relativamente nuevo entró en vigencia en Marzo de 1998, pretende modernizar el transporte terrestre con una serie de normas que regulan a las autoridades relacionadas, en registro, control, regulación y supervisión en el servicio de transporte las concesiones de rutas de transporte público y permisos de operación; los requisitos establecidos en el transporte, documentación legal, trámites y procedimientos operacionales,

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

profesionalización de la conducción; prohibiciones, infracciones y sanciones para los concesionarios y las terminales.

Dentro de este reglamento existen aspectos que, a causa de su carácter novedoso entran en choques con las opiniones de los empresarios de transporte público. Los empresarios han elaborado una propuesta de reforma del reglamento, la cual actualmente esta en manos del Viceministerio de Transporte.

El Viceministerio de Transporte y la Dirección General de Transporte Terrestre, según la Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, es el ente rector, coordinador y normativo de las políticas de transporte. Además, es responsable de ejecutar los programas, funciones o actividades de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, ejerciendo control sobre los vehículos automotores que ocasionen contaminación ambiental. También le corresponde establecer lo relativo a la circulación de vehículos automotores en general, la señalización y la seguridad vial.

La Dirección General de Transporte Terrestre es la dependencia del Viceministerio de Transporte responsable de velar por la aplicación de la normativa relacionada con el Transporte Terrestre. Dentro de sus atribuciones especiales están las siguientes:

- Participar en la definición de las políticas, tarifas y regulación del transporte público de personas.
- Proponer y oficializar la creación de rutas y tarifas

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE EL SALVADOR

- autorizar las concesiones del servicio de transporte público de pasajeros.
- Ejecutar el desarrollo de la normativa general para el funcionamiento, control y condiciones de seguridad de todos los vehículos destinados al transporte público de pasajeros.
- Aplicar sanciones.
- La regulación y control de las metas, paradas y puntos de retorno del transporte colectivo de pasajeros, que se establezcan.
- Llevar las estadísticas del movimiento de transporte colectivo público de pasajeros.

La prioridad de estas dos instituciones del Gobierno de El Salvador actualmente es el cumplimiento del Reglamento General de Transporte Terrestre. Sin embargo, es importante mencionar varias de las acciones que están impulsando para el desarrollo del sector transporte, tales como el fomento de la venta de publicidad en las unidades de transporte colectivo, el impulso del sistema de caja única por rutas (dicha política tiene como objeto evitar la disputa por pasajeros), el fomento de cooperativas y sociedades, y el proceso de concesionar las terminales a rutas organizadas.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

C. Definición de Términos Básicos

1. Términos Básicos de la Inflación.

Balanza de Pagos: Cuenta del sector externo del sistema de cuentas nacionales expresada en dólares, donde se registran las transacciones económicas de un país con el exterior y entre estas se encuentran las transacciones de compra y venta de mercancías, los movimientos de capital y las transferencias.

Banco Mundial: Institución cuya misión es combatir la pobreza para obtener resultados duraderos y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que los rodea

Bienes de Capital: Lo necesario para el crecimiento económico y la prosperidad. A diferencia de los bienes de consumo, los bienes de capital son utilizados en la producción de nuevos bienes, los bienes de capital son duraderos, mientras que los bienes de consumo se usan inmediatamente.

Burguesía: Término de uso para nombrar a la clase mercantil de un país o sea todos aquellos miembros de la sociedad que poseen los medios de producción incluida la tierra.

Costo de la Vida: Los gastos que son necesarios para el sostenimiento de una familia o de una persona. El costo de la vida puede calcularse a través de la construcción de un número

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

índice que incluya la totalidad o los principales bienes y servicios que comprenden las compras del grupo familiar investigado.

Economía: Ciencia cuyo objeto de estudio es la organización social de la actividad económica, ciencia de cómo las sociedades podrían resolver sus problemas económicos.

Enfoque: Manera de considerar o tratar un asunto. El punto de vista de un autor que desarrolla un tema sobre determinada ciencia, en el cual da a conocer su hipótesis...

El Índice de Precios del Consumidor (IPC): Es la medida estadística de un promedio ponderado de precios de una serie especificada de bienes y servicios comprados por los asalariados en las áreas urbanas.

Indicadores Económicos: Clasificación de la información económica que se utiliza en el análisis de los ciclos económicos y en las predicciones económicas.

Inflación: Aumento sostenido en los precios.

Interés: Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la recuperación por el uso del dinero. Pago por el uso del dinero.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

La Hiperinflación: La inflación acelerada o galopante; se presenta cuando la aceleración de precios es de tal magnitud que las autoridades monetarias pierden por completo el control monetario y se sienten imposibilitados para frenar el proceso inflacionario. Se puede afirmar que es el grado más severo de la inflación.

Los Índices: Son indicadores que tienen por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado. Los índices las propiedades de identidad, consiste en que el índice toma un valor de 1 ó 100% para el período que se toma como base.

Inversión: Es la utilización de una porción de la producción de un periodo para incrementar la producción del siguiente periodo, que no es más que el flujo de producto de un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía.

La Demanda: Conjunto de mercancías y servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir en el mercado, en un tiempo determinado y a un precio dado. El análisis de la demanda parte del supuesto de que todos los factores se mantienen constantes, excepto el precio, y que a medida que cambie el precio, la cantidad demandada por el consumidor también varía.

Monetarista: Doctrina económica que considera que la inflación tiene estrictamente una causa monetaria.

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Nivel de Vida: Cuando la sociedad alcanza a llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios. El cual se mide por Nivel de riqueza que tiene un país, y por la renta per-capita.

Oferta: A la cantidad de mercancías que pueden ser vendidas a los diferentes precios del mercado por un individuo o por el conjunto de individuos de la sociedad.

Precio: Cantidad de dinero que es ofrecido a cambio de una mercancía o servicio.

Producto Interno Bruto (PIB): Al valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro de un territorio nacional durante un cierto periodo de tiempo. Se mide trimestralmente o en un año. El término "producción corriente" significa que no se cuenta la reventa de artículos que se produjeron en un periodo anterior. Los bienes finales incluyen el valor de las materias primas y los bienes intermedios que se utilizan como insumos para la producción de otros bienes, generalmente este valor es expresado en una unidad monetaria.

2. Términos Básicos del Transporte Público

Cooperativa: Organización empresarial que tiene por objeto el beneficio de las personas que la componen, y se caracteriza porque cada miembro, tiene un voto al margen del capital o aporte que tenga. Esta forma de organización permite unir a personas de pocos recursos

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

que se encuentran en una situación similar para aprovechar las ventajas de una operación más eficiente en mayor escala.

Decreto: Disposición emanada de la rama ejecutiva del poder público, y tiene el objeto de desarrollar y cumplir con los deberes y obligaciones asignadas a ésta y especialmente, para la ejecución y aplicación de la ley.

Figape: Institución Financiera especializada en la atención a la micro y pequeña empresa, ofreciendo asistencia financiera y soporte técnico. Con el compromiso de impulsar el desarrollo del sector empresarial especialmente del sector transporte público.

Frecuencia: Al número de veces con que ocurre una cosa en cierto espacio de tiempo. Repetición, número de períodos consecutivos.

Fenómeno: como una cosa extraordinaria o muy poco común.

INSAFOCOOP: Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, rector del movimiento Cooperativo en El Salvador.

Subsidios: Ayuda económica, generalmente de carácter oficial, que se otorga para satisfacer determinadas necesidades. Impuestos negativos, pagos a productores o consumidores de un bien o servicio.

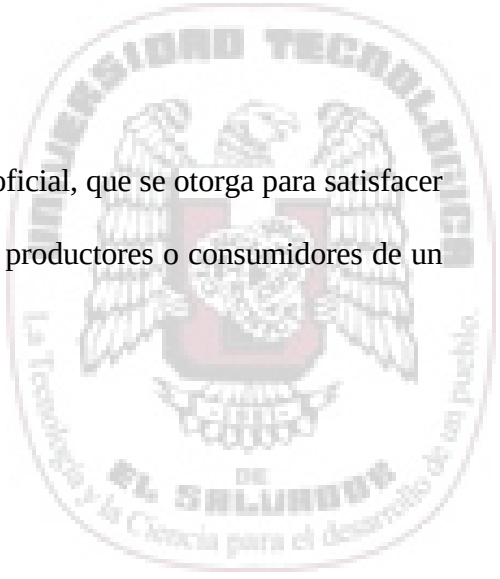

ORIGEN biblioteca.utec.edu.sv UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Tasas: Pagos que los hogares hacen a las autoridades públicas y privadas por servicios.

Tarifa: Precio unitario fijado por el estado para los servicios públicos realizados a su cargo. En un sentido restringido, se usa para referirse al de precio los bienes y servicios de consumo colectivo.

Transporte: Conjunto de medios destinado al traslado de personas.

Transporte Colectivo Público de Pasajeros: Categoría de la naturaleza del transporte público de pasajeros en general, que clasifica al transporte terrestre en tipos, subtipos y clases, establecidas en el sistema de transporte a efecto de prestar el servicio de traslado de pasajeros, a través de autobuses, microbuses u otro medio autorizado; para lo cual se cobra una tarifa establecida y autorizada legalmente.

Transporte Público: Servicio que es regulado y autorizado por el Estado por medio del Viceministerio de Transporte que comprende las categorías de Transporte unitario y colectivo de personas, de modalidades taxi, autobús, microbús y otros de tecnología diferente que a futuro se utilicen.

Transporte Urbano: Servicio de transporte público de pasajeros, que se efectúa dentro de una misma ciudad o dentro de una misma área urbana integrada por varias poblaciones circunvecinas.

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

Viceministerio de Transporte: Ente rector, coordinador y normativo de las políticas de transporte en El Salvador.

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

ORIGEN
biblioteca.utec.edu.sv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR